

Abren inscripción para ser agente penitenciario de Seguridad

6 enero, 2022

**CONVOCATORIA ABIERTA DE ASPIRANTES
PARA AGENTES DEL CUERPO DE SEGURIDAD
DEL SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL**

80 VACANTES

INSCRIPCIÓN ABIERTA 2022

INSCRIPCIÓN ON LINE:
Del 17 de enero al 28 de enero de 2022 ingresando en:
www.bolsadetrabajo.mendoza.gov.ar

REQUISITOS E INFORMACIÓN EN:
www.mendoza.gov.ar/penitenciaria

CONSULTAS:
Teléfono: 0261-4136100

 **MENDOZA GOBIERNO**
Ministerio de Seguridad

Se trata de 80 vacantes y hay tiempo hasta el 28 de enero para presentar la documentación.

El Ministerio de Seguridad de Mendoza informó la apertura de inscripciones para el curso de aspirantes a agentes penitenciarios de seguridad. Los interesados puedan presentar la documentación correspondiente en www.mendoza.gov.ar/penitenciaria . Las inscripciones son on line del 17 al 28 de enero de 2022

Los requisitos solicitados son: ser mayor de 18 años y tener hasta 34 años cumplidos al 31 de diciembre de 2019, ser residente en la provincia de Mendoza y no contar con

antecedentes penales ni judiciales.

El objetivo de dicha convocatoria es incorporar 80 nuevos agentes penitenciarios masculinos y femeninos para que cumplan funciones de seguridad en los distintos complejos y unidades carcelarias de toda la provincia.

Proceso de evaluación y selección de aspirantes

Los encargados de la convocatoria informaron, además, que una vez presentados los papeles comienza el proceso de evaluación. En primer lugar, se debe rendir un examen psicotécnico a cargo de psicólogas del Servicio Penitenciario, luego un examen psicofísico y por último, un examen sobre cultura general.

Los que pasen estas evaluaciones y sean seleccionados como aspirantes a agentes penitenciarios de seguridad, comenzarán un curso que durará aproximadamente seis meses para preparar e instruir a los futuros penitenciarios.